

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

MORAS DE DESPACHO

Reservados los derechos de reproducción de los artículos de los autores de los días de la revista y los de los días de la madrugada. Asumiendo la responsabilidad de los errores de imprenta y de los de la tinta.

VERBENA N.º 22

Comercio Compañías, S. A.

DE NUESTRO CORRESPONSAL

De Madrid La feria de belenes

No hay fiesta más universalmente celebrada que la Pascua de Navidad, y no hay otra más diversa en su celebración.

Coinciden los países todos en la espléndida comilona y aún muchos, la mayoría, en la bulliciosa devoción con que se adora a Cristo Niño. Vibran los altos ventanales a los sonidos del órgano que acompaña magistralmente y ampliamente el «Adeste fideles, leti triumphantes» en la soledad de la noche y por los cristales multicolores se desparra la luz. Suenan las campanas alegremente y en cada corazón late al «Gloria» una inmensa alegría.

Canta la «Sibila» en unos templos misteriosos profecías: en otros, al alba, un sochantre entona solemnemente la genealogía del Señor hasta Adán, hasta Dios. La noche es sagrada, y a lo sumo, el «sengri», el «calento» o cualquiera de sus confortadores pacientes, ahuyentan el frío de la madrugada y cierran los ojos.

Los niños sueñan en los turrones, en las almendras tostadas y en el pavo que ha saltado del agua hirviendo y ha recorrido en agonía la cocina por culpa de la inexperta mano del que ha oficiado, entre las risas de grandes y pequeños.

Al mediodía se come, se bebe, y a la noche no se cena si importa.

La nochebuena fué sagrada: el buen día... buen comedor y buen bebedor.

Madrid, es sin embargo un país de la minoría de países que por beber y comer se beben y se comen la noche. El «Gloria» se supone, de la «Sibila» se presinde y si Cristo nació, nació sólo para que tal día hiciera tantos años y se regodearan las barrigas.

El pavo muere prematuramente, y antes de que canten los gallos que quedan vivos, de los muertos nada queda.

Confieso que poco me divierte la nochebuena madrileña con su algarazara callejera y la indignación de la madrugada. Por supuesto que a los madrileños les parecería un absurdo la Navidad balear y no les achaca culpa alguna. Allí cada uno con sus costumbres y sus alegrías, pero no comprendo Navidad, sin misa a medianoche, sin órgano y sin misterios. Para mí no es Navidad.

La culpa no es de los madrileños. La culpa es del hecho históricamente bien aplicado, de que Madrid, ni tiene templos ni tradiciones religiosas.

Las iglesias son en su inmensa mayoría, grandes almacenes con calefacción central, la más absoluta frialdad en altares y paredes, un gran orador por párroco y los confesionarios abiertos a las horas de oficina. La misa rezada que más dura, no llega al cuarto de hora y de entre todas las fiestas del año, sólo Corpus y Jueves Santo obtienen «general aceptación», porque son callejeras, con tropas una y con mantillas otra y en la calle se celebran. Madrid jamás siente emoción religiosa porque sus templos son fríos y los templos son la cuna en que se mueve el alma.

Hay no obstante una plaza, la de Santa Cruz (con sus porches y con su cárcel de Corte, donde hoy tiene su asiento el Ministerio de Estado), en la que hallo refugio. Es la feria de belenes y está atestada de niños.

José M. RUIZ MANENT.

paz octaviana, pero también a esto se puede decir, que sobre el temor de que dicha paz obtenida por el favor del voluble Raisuni, no sea definitiva, es evidente la diferente índole del Yebala o moro de aquellas tierras, y el feroz y sanguinario rifeño del territorio de Melilla.

Es también punto esencial en el programa del gobierno, el desarme de las kábilas conquistadas. Y esto es una cosa bien contraria a dárseles por otro lado, y a nuestra costa por más señas, llamándolas Fuerzas Indígenas. Y es igualmente incompatible con esa pretendida retirada a estrechos límites de plazas o posiciones-bases. Las kábilas o poblados afectos que no tengan la defensa material y moral de una posición española próxima que le ponga a cubierto de los mismos moros enemigos, no querrá entregar de ningún modo su armamento, y si lo hace a la fuerza, le faltará tiempo para tenerlo de nuevo por contrabando, o sencillamente pasándose de nuevo a nuestros enemigos. Cuando una fracción o un núcleo de moros se somete, lo primero que piden es garantía de sus vidas y haciendas, como es lógico. He aquí la razón para muchos inexplicable, de tanta posición. Otras porque son realmente estratégicas y otras inevitables como puntos de enlace y ahorro de fatiga al soldado que, sin ellas tiene que recorrer diariamente una jornada para vigilar de posición a posición lejana, después de prestar de noche el penoso servicio de trinchera o parapeto.

Y tales problemas tan ligera y llanamente esbozados son quizá los menos graves que el nuevo Comisario Superior ha de encontrar a su llegada a Tetuán. La implantación del nuevo régimen no es portanto labor breve.

Con todo nuestro patriotismo y alteza de miras, deseamos al señor Villanueva el mayor éxito en su labor, transcendental y difícil.

YILALI.

PALMA

Curados en la Casa de Socorro.—Nicolás Oliver, 14 años, Nuño-Sanz, 20. Herida incisa en el dedo anular derecho con una herramienta, trabajando.

Juan Cabot, 20 años, sin domicilio. Esquinche del pie izquierdo, por caída en la vía pública.

Centro de Pasivos de las Baleares.—El día 14 de Enero próximo o el 21 inmediato definitivamente, a las 4 de la tarde, celebrará esta Sociedad Junta general ordinaria con objeto de tratar sobre asuntos reglamentarios.

La Transmediterránea se va de Valencia.—Bajo este título «La Correspondencia de Valencia» publica un artículo recogiendo el rumor de que la «Transmediterránea» se trasladará de Valencia a Barcelona.

Escita a los valencianos que forman parte de la junta de dicha sociedad a que se opongan al traslado.

Junta general.—El Colegio Oficial de doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, sección de Palma de Mallorca, nos participa que de conformidad con lo establecido en el artículo 38 del R. D. de 23 de Octubre de 1913, y por disposición del señor Decano, se convoca a Junta general ordinaria que celebrará el 3 del mes de Enero próximo a las 3 de la tarde en el local de este Colegio y para los fines que se mencionan en el citado artículo.

Fiesta en el Colegio Cervantes.—Hoy sábado de 4 a 6 tarde se celebrará en el Colegio Cervantes una fiesta que los pequeños alumnos esperan con impaciencia. Será representado un cuadro plástico «El Ángel apareciendo a los pastores», y se sortearán juguetes y golosinas que penderán del simbólico «Árbol de Noél».

Un cuarteto integrado por los señores Roig, Portas, Pomar, y Simionelli, amenizará la velada interpretando escogidas composiciones.

En honor a Costa y Llobera

La velada necrológica de Inca.

El Círculo de Obreros Católicos de Inca celebró la segunda fiesta de Navidad una velada necrológica en honor del llorado poeta M. I. señor don Miguel Costa y Llobera. Ocuparon la presidencia del acto las autoridades religiosa, civil y militar.

En la tribuna figuraron cruzadas las banderas mallorquina y castellana enseña de las lenguas que honró con sus versos inmortales. Con una concurrencia numerosí-

simá y a la par selecta, se dió por empezado el acto.

Se desarrolló de la siguiente manera:

Don Miguel Durán abre la velada con un discurso bajo el tema «Mosen Costa passà per Inca. En él describió la intimidad de esta ciudad con el Poeta la cual, repetidas veces, escuchó la divina palabra que dirigía a los fieles inquesnes, desde la Cátedra del Espíritu Santo. Además determinó los lazos establecidos con el Puig d'Inca por distintas composiciones y la escuela de literatura que inconscientemente había creado en su paso por Inca.

Seguidamente don Lorenzo M. Durán recitó «L'Harpa» de Costa que fué acogida por el auditorio con frenéticos aplausos.

Don José Aguiló Pbro. cronicó, después, los acontecimientos posteriores a la muerte de Costa. Venos con ese discurso de una manera concisa y completa el homenaje póstumo que han tributado a Costa sus innumerables admiradores.

El Presidente del Círculo, don Juan Estrany, lee después «Resignación», extraída de las «Líricas».

Por no haber podido venir desde Palma el M. I. señor don Juan Quetglas, canónigo, leyó su discurso el Secretario del Ayuntamiento de Inca, don José Siquier. Fué un trabajo que retrata con bellísimos pensamientos la magna personalidad del Dr. Costa, el poeta mayor de la península, el llamado a glorias y dignidades eclesiásticas que todo lo rehusó para atender a su espíritu de humildad.

Propone se le hagan dos monumentos: uno estampando sus obras completas para que sea difundida su alma de poeta a todos los mallorquines y otro de piedra y bronce para honrar su persona y perpetuar más su memoria.

Vuélvese a leer otra poesía de Costa, «Proceso», que, como todas fué escuchada con verdadera religiosidad.

Don Pedro de A. Mulet dedica una poesía a nuestro homenajeado. Es un bello pensamiento que alude al poema «La Deixa del Geni grec». El público corona la poesía con una ovación larguísima que obliga al poeta a levantarse.

Y si el M. I. don Juan Quetglas nos dice la magna personalidad de Costa y Llobera, el reverendo don Andrés Caminari nos enseña el esplendor de su obra en todos los sentidos, haciéndonos ver su bondad sublime con muchos fragmentos de poesía que recitó.

Recita entera la oda «El Pi de Formentor» y el auditorio se entusiasma. Cada estrofa es acompañada de delirantes aplausos.

Después se leyó «Golgotha» de «Visiones de Palestina».

El reverendo P. Cerdá, abreviando su discurso por lo avanzado de la hora, concreta en una cuantas bases como debe ser aprovechada al obra de nuestro poeta.

El Rector de Inca, don Francisco Rayó, nos lo presenta como orador sagrado. Y vemos al poeta convertido en sacerdote de Dios, dirigiéndose a los fieles con verdadero espíritu de doctrina, hablándonos con un lenguaje lleno de religiosa unión. Recomienda la lectura de «Sermons Panegíricos» y especialmente la de aquel en que fué a continuar las alabanzas de la patria de la celestial poesía.

Intercaladas entre distintas composiciones oratorias los hermanos don Francisco, don Bartolomé y don Jaime Payeras, ejecutaron admirablemente tres piezas musicales a piano, armonium y violín. Fué de magnífico efecto ese género de música para el objeto de la velada. Las notas que nos dejaron oír los tres jóvenes músicos, nos parecieron lamentos del espíritu mallorquin por la pérdida de su insigne maestro.

La Presidencia finalizó el acto con un padrenuestro que, en pie, rezó todo el público por el alma del gran Costa.

Imposible es hacer un estudio un poco uno de los elementos que tomaron parte en la velada necrológica.

Todos ellos son verdaderos trabajos dignos de publicarse íntegros, que dieron al público una extensa noción de quien es Costa y como debemos considerarlo.

Sin duda lo que más debemos hacer notar es la compenetración de los oyentes con los oradores y con el acto que se celebraba. Ello quedó bien demostrado. Los aplausos tributados a todos los discursantes y especialmente a las poesías y fragmentos de Costa y Llobera, eran una protesta de que su alma sabía sentir y sabía y quería comprender el alma del príncipe de las letras mallorquinas.

La enhorabuena más entusiasta al Círculo de Obreros Católicos que tanto se desvela para la conservación del sano espíritu en la ciudad de Inca.—Altair.

El médico cuando tiene necesidad de un purgante salino, receta siempre la MAGNESIA KING'S.

Próximo día 2 Enero

Liquidación rápida de todas las existencias
del antiguo establecimiento de ropas :-

LA PALMERA

Calles de Cererols, 4, 6 y 8 y Bolserla, 5 (Lado del Horno Ca'n Cetre)

De Pollensa

Como sabrán los lectores de LA ALMUDAINA ha sido nombrado recientemente Canónigo Maestrescuela de la S. I. Catedral Basílica de esta Ciudad el Rdo. don Mateo Alzamora Tauler, Cura-Párroco que ha sido hasta ahora de esta villa.

Pues bien, el martes día 26 emprendió viaje hacia su nueva residencia a fin de posesionarse de la investidura recibida.

Grato, gratísimo recuerdo, deja en el corazón de todo buen pollense el mencionado señor Alzamora.

Su carácter eminentemente emprendedor y su gran bondad unida a una modestia incomparable han hecho que se le tuviera en mucha estima durante el tiempo que permaneció al frente de esta Parroquia.

Las reformas que por su iniciativa y bajo su personal dirección se han llevado a cabo en nuestro primer templo, las obras caritativas que ha realizado y los muchos consuejos que en el orden moral ha esparcido por doquier dicen mucho en pro de tan ejemplar sacerdote.

Pollensa si bien se muestra satisfechísima de que le hay merecida distinción de que le man hecho objeto, siente la separación de un Párroco tan virtuoso.

A despedirle acudió, por decirlo así todo el pueblo, ávido de besar la mano del señor Alzamora, teniendo que detenerse repetidas veces a este efecto el automóvil que lo conducía.

Desembarcamos al nuevo Canónigo toda serie de satisfacciones, felicitándole cordialmente por su merecido nombramiento.

Pollensa quiso en estas fiestas acordarse de su llorado compatriota el inspirado vate M. I. señor don Miguel Costa y Llobera.

A este fin organizóse por la Congregación Mariana de la localidad una velada literario-musical en honor del mencionado poeta.

El acto tuvo lugar en una de las salas del Colegio que aquí tienen los PP. Teatinos, y consistió en varios discursos dedicados al señor Costa y Llobera y recitación de sus mejores poesías y algunos diálogos por los alumnos del mencionado Colegio.

La concurrencia numerosa, quedando complacidísima del agradable rato que le proporcionó la velada, a la vez que, satisfecha de haber cooperado a la honra de uno de los más esclarecidos hijos de Pollensa. Pollensa 28-XII-22.

Notas de la Alcaldía

Como habíamos anunciado, fueron ayer entregados por el pintor Anglada sus dos telas para que el Ayuntamiento escoja una de ellas, que adquiere en virtud de un acuerdo tomado por la Corporación Municipal.

Ya dijimos también que uno de los cuadros representara o se titula «El Pino de la Posada» y el otro «Caja Bocas», ambos de asunto escogidísimo y de ambiente esencialmente mallorquin.

Para conocer y contemplar dichas obras de arte fueron desfilando por el Ayuntamiento gran número de señores concejales, personas extrañas y muchos otros pintores, quienes tuvieron palabras de verdadero elogio para ambas telas, mostrándose inclinados unos hacia el sugestivo cuadro del pino, mientras los otros ponderaban la magnificencia del otro, de la montaña gris herida por la luz solar.

A las seis de la tarde de ayer se reunió la Comisión de Monumentos, que preside el Alcalde señor Oliver Roca y que está formada por los señores Aguiló (Presidente) Ramis de Ayreflor, Obrador, Villalonga, Roca Waring, Ferretjans, Forteza, Fons y Font y Monteros, con objeto de escoger la tela que debe adquirir el Ayuntamiento.

Dada la importancia de cada una de las dos obras y el entusiasmo artístico ante ellas demostrado, no es aventurado adelantar que la Comisión de Monumentos acordará la adquisición de ambos cuadros.

El Alcalde de Palma don Antonio Oliver Roca ha puesto una comunicación a su colega de Pollensa don Guillermo Ochogavía, invitándole al acto de la declaración de Hijo Ilustre de Palma del inmortal poeta

mallorquin, hijo de aquella villa, Mosen Miguel Costa y Llobera, cuya fiesta tendrá lugar mañana a las doce en el salón de sesiones, y en la que será descubierto el retrato del insigne vate, y leerá su biografía el eximio poeta don Juan Alcover Maspons.

Terminada la reunión de la Comisión de Monumentos se nos dijo, conforme presumíamos, que se había tomado el acuerdo de adquirir los dos cuadros del eminente pintor Anglada, y que el Alcalde transmitiera dicho acuerdo al citado artista.

También se acordó formular el correspondiente dictamen para la adquisición del Museo de Raika, y presentarlo oportunamente a la aprobación del Ayuntamiento.

Las Juntas de Obras del Puerto

Conocidas son las protestas elevadas a Madrid por la Junta de Obras del Puerto, la Cámara de Comercio y otras entidades, contra la Real orden de 1.º del actual reformando la constitución de la referida Junta de Obras del Puerto, como también las gestiones realizadas cerca del señor Gobernador y el telegrama que esta autoridad envió a Madrid, pidiendo la aclaración de determinados extremos de la referida Real orden.

Ayer el señor Sanmartín recibió del ministro de Fomento, el siguiente telegrama:

«Debiendo con arreglo a la Real orden del 1.º del actual, constituirse las Juntas de Obras del Puerto en 1.º de Enero próximo, en las condiciones que marca el Reglamento provisional. En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 75 del mismo, sírvase V. S. proceder a la constitución de la nueva Junta sin perjuicio, de que las Cámaras de Comercio u otras entidades interesadas, puedan formular ante este Ministerio las reclamaciones que juzgue pertinentes, en relación al nuevo Reglamento, en la información que por este ministerio se abre al efecto, y que se tendrá presente en cuanto se prejuzgue justo, al redactar el Reglamento definitivo.»

«Después de larga enfermedad sufrida con edificante resignación cristiana, ha pasado a mejor vida, a los setenta y siete años de edad, la bondadosa señora doña Juana Ana Torres Pere Jui, viuda de Mas. La muerte de esta señora, que en vida supo captarse la simpatía y el respeto de cuantos tuvieron ocasión de tratarla, ha causado general sentimiento, dejando grato recuerdo de sus bellas cualidades de franqueza y afabilidad.»

«Que el Señor haya acogido en su seno el alma de la finada, y reciba su familia toda, especialmente su hijo nuestro amigo don José Mas Torres, concejal de este Ayuntamiento, la ex resión de nuestro sentido condoleo.»

«Para Barce'ona, salieron anoche en el vapor Mallorca, don Juan Martínez, don Francisco Ester, don Cristóbal Magrner, don Bartolomé Terradas, don Pedro Alover, don Juan Soñías, don Alberto Blanes y señora y don Vicente Soler.»

Una Exposición Anglada

Recogiendo una invitación.—Ofrecimiento al Municipio de Palma.—Agradecimiento del ilustre pintor.

Saben nuestros lectores que este verano pasado se trasladó el Alcalde de esta Ciudad don Antonio Oliver Roca, junto con su secretario particular don Antonio Piña y algunos señores concejales, al puerto de Pollensa, con objeto de poder ver de cerca la colección de obras pictóricas admirables del artista catalán don Hermen Anglada Camarassa, de cuya colección tuvo noticia altamente entusiasta a raíz de una excursión particular y amistosa a aquel punto realizada por los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento.

Y sabido es también que de aquella visita surgió la idea de adquirir una de las telas más notables, sobre lo cual recayó oportuno acuerdo favorable del Ayuntamiento, de todo lo cual damos hoy noticia en las «Notas de la Alcaldía».

Pero en aquella ocasión fué invitado también el señor Anglada Camarassa por el Ayuntamiento, a que se organizara en Palma una Exposición de todas sus obras, sobre cuyo extremo no se había vuelto a hablar, por exceso de delicadeza por parte del señor Anglada, porque no se creyera que ello obedecía a planes egoístas.

Pues ahora con objeto de la entrega de sus telas al Ayuntamiento, y en la entrevista últimamente celebrada por el Alcalde con el célebre pintor, manifestó éste su verdadera complacencia en atender aquella invitación, dentro el plazo de dos años, añadiendo que no tan solo se celebrará la mencionada Exposición, sino que el ilustre pintor desea hacer donación de la mejor de las telas que en dicho certamen figure, a favor del Ayuntamiento

de Palma, en recuerdo y agradecimiento a las múltiples atenciones recibidas en todos y cada uno de los pueblos que el artista ha recorrido o habitado temporal y artísticamente.

Servicios de la guardia civil

La del puesto de Petra da cuenta de haber denunciado a la autoridad competente a varios individuos por sospechas de que estaban jugando a los prohibidos.

Comunica la de Andraitx haber denunciado al Alcalde de la misma a un individuo por apesentarse ganados en propiedad ajena.

Por la de Buñola y El Terreno fueron denunciados a la autoridad competente distintos individuos por infracción del Reglamento de policía de carreteras.

De Sociedad

En las primeras horas de la tarde de anteaer falleció repentinamente en esta capital, a los setenta y un años de edad, el teniente coronel de Infantería retirado don Alejandro Bilión Sanjuan, cuya muerte ha causado hondo sentimiento a todos los que tuvieron ocasión de tratarle.

Pundonoroso militar y afable caballero, disfrutó en vida de alto prestigio y general estima entre sus superiores e inferiores jerárquicos y amigos particulares.

Descanse en la paz de los justos el alma del finado, y reciba su distinguida familia y especialmente sus afijidos esposa e hij s, como toda la leñés familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Ha sido nombrado administrador de la Suba tema de la Compañía Arrendataria de Tabacos en Manacor, el procurador don Miguel Ferrer.

En el vapor Jorge Juan, salieron anoche para Mahón, don Damián Crespi, don Joaquín Camps, don Juan Font y don Pedro Laad.

Para Barce'ona, salieron anoche en el vapor Mallorca, don Juan Martínez, don Francisco Ester, don Cristóbal Magrner, don Bartolomé Terradas, don Pedro Alover, don Juan Soñías, don Alberto Blanes y señora y don Vicente Soler.

Audiencia Causa por amenazas de muerte.

Ayer por la mañana se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Rafael Juan y Sofia Perez, acusados del delito de amenazas de muerte.

Representó el ministerio público el Abogado Fiscal sustituto señor Massanet.

Los procesados estuvieron defendidos el Juan, por el abogado don Luis Alemany y la Perez, por el abogado don Tomás Muntaner.

El señor Fiscal en sus conclusiones acusaba a ambos procesados de ser los autores de haber amenazado de muerte por medio de anónimos a dos distintos vecinos de Porreras, si no depositaban cierta cantidad de dinero en un punto que se les indicaba.

Ambos procesados negaron su participación en el hecho.

Comparecieron como testigos don Antonio Sitjar y don Juan Juliá, quienes afirmaron haber recibido unos anónimos dirigiéndoles amenazas, si dentro del plazo que en ellos se les señalaba no habían depositado cierta cantidad de dinero.

COLABORACION

El Gobierno y Marruecos

Obligación de todos los españoles debe ser en estos momentos, alentar al Gobierno en sus nuevos derroteros expuestos para resolver la cuestión de Marruecos. Es evidente el agrado con que la opinión se entera de los nuevos propósitos, pero bueno es también advertirla, de que no han de ser ni mucho menos inmediatos los frutos de la nueva política aunque el resultado sea al fin favorable; por irónicamente triste que parezca, aún le es precisa a la opinión española, si quiere estar en la realidad, más calma, y aún han de pasar muchos meses, años, quizá, para juzgar con justicia, puestas tanto tiempo le será preciso para resolver tan magno problema, al nuevo Comisario Superior, señor Villanueva, por reconocidas que sean sus cualidades de político el más conocedor de aquel país, su carácter recto y enérgico y su honorabilidad que hacen de él, el indiscutible Comisario Superior Civil de España en Marruecos. De todas esas felices cualidades, más la suerte, ha de necesitar, para llevar a buen fin la misión que le confía el Gobierno. Consiste ésta de manera primordial, en la reducción de gastos indispensables a la Nación para atenciones de su vida interna, y en el ahorro de vidas en la juventud que allí se sacrifica, sin abandonar por ello el compromiso adquirido por España en el concierto de las naciones interventoras en Marruecos. La primera dificultad la encontrará el señor Villanueva en la imposibilidad de reparar más que, si acaso, pequeños contingentes por ahora, pues ni de la zona oriental ni de la occidental se pueden tal como están las cosas, distraer fuerzas sin un peligro inmediato.

Es indispensable compensar antes, los que hayan de volver, con fuerzas voluntarias o indígenas de nueva creación. Ni unas ni otras son fáciles de improvisar; los voluntarios europeos son muy problemáticos; la mejor prueba es que las ánicas fuerzas que tenemos de esta clase que es el Tercio, está casi en cuadro; no se encontrará, por bien que se pague, gente voluntaria para años de esa guerra, más de sufrimientos y penalidades in-

puestas por el carácter del país, que por la guerra en sí. E indígenas y más con el carácter de pasividad que a aquella política hay que dar, además de difícil, será peligroso. El moro en nuestras filas o en las de enfrente es guerrero por instinto, y tienen que pasar muchos años de política sabia para que sepa apreciar las bondades y ventajas de la paz y de la civilización y mucho más del trabajo. Los moros de Beni-Bu-Yfrur, antes del desastre de Melilla, habían disfrutado de todos los adelantos regalados: para ir a las minas donde cobraban jornales inverosímiles para ellos, tomaban el tren gratis por más señas; se les hicieron casas que para sí quisieramos muchos mortales europeos, se les canalizaron fuentes, se les crearon escuelas, se construyeron carreteras excelentes, pagándoles como procedimiento de atracción político, jornales mayores que los de un experto trabajador, se hicieron puentes, zocos, etc. y en los consultorios médicos eran atendidos diariamente infinidad de enfermos haciéndose curas para ellos tan milagrosas como la de operar felizmente cataratas y devolver por tanto la vista a un ciego, irremisible para ellos. Pues bien, los moros de Beni-Bu-Yfrur correspondieron a la Nación redentora con la más despiadada crueldad en los luctuosos días de Melilla; ellos fueron de los más sanguinarios, y los más chales. Esta es la verdad. Además aún creados estos contingentes europeos voluntarios o indígenas se realizaría a medias, la reducción de gastos. Por poco que se les pague, (solo lo que cobran los que ahora existen de esta clase), un soldado de estos cobra como cinco de los peninsulares.

Desea el gobierno que para llevar a cabo estas reducciones, no haya posiciones avanzadas; y esto si que ha de ser difícil, pues donde ahora estamos o todo lo atrás que se quiera, siempre ha de haber posiciones en contacto con los rebeldes; y éstas lo mismo que las que hoy tenemos en primera línea, estarán a merced de que los rebeldes, aunque nuestro Gobierno «decrete» lo contrario, las ataquen cuando quieran, entorpezcan sus convoyes, aprovisionamientos y servicios. Cuando a raíz del desastre estábamos reducidos a la plaza de Melilla, había la guerra en sus mismas calles. Se puede argumentar en contra que en la otra zona, desde Xauen a Ceuta (100 y pico de Kms.) se vá de sufrimientos y penalidades in-

Doña Juana Ana Torres Perelló

Viuda de Mas
HA FALLECIDO
Confortada con los Auxilios espirituales
E. P. D.

Sus desconsolados hijos don José (presente) don Jaime (ausente) hija política, hermana, hermanos y hermana política, nietos y sobrinos (presentes y ausentes) y demás familia, ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se rezará en la parroquial iglesia de Santa Eulalia hoy a las seis y media de la tarde y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, así como al funeral que se celebrará en la misma Parroquia el próximo martes día dos a las once de la mañana.

Casa mortuoria: Rubí, 16-1.
Les Excmos. y Rdnos. Sres. Obispos de Mallorca y Lérida se han dignado conceder 60 días de indulgencias en la forma de costumbre.

Para Año Nuevo

Champagne Carte-Blanche a 9'00 ptas. botella
(Extra) 3 50
Carte D'or 5 00
Moscatel SUBLIME (14 años) 1 60 litro
Trasmirinos "LA BALEAR", Rubí. 16 - Estade. 9

EL MEDICO
JOSE MIR Y MIR
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Se ha encargado nuevamente de su Consultorio.
CALLE DE SAN FRANCISCO, 19

IMPORTANTE

para los PROPIETARIOS Y CONTRATISTAS
SOLIDEZ, LIGEREZA Y ECONOMIA

Grandes existencias de **TEJAS PLANAS** de la más esmerada fabricación.
Bovedillas huecas especiales para tabiques de 45x23x5 y de 40x23x5 y de 35x23x5, con cristales planos.
CUBIERTAS DE URALITA PLANA Y CANALETA, calidades de la casa de los cerros 10.
Cemento Portland ASLAND, la marca más acreditada para las construcciones de torres de cemento armado.
Depósito exclusivo en Baleares **BALTASAR CORTES, Avenida Alejandro Rosselló, n.º 69**, (al lado del Garage Bostard), Engaños.

Dijeron que ignoraban quienes eran los autores, añadiendo que no produjeron en ellos intimidación alguna las amenazas que se les hacían.

Comparecieron también varios peritos quienes dijeron que no existía semejanza entre la letra de los anónimos y la de la escritura de la procesada Perez.

Las partes mantuvieron sus conclusiones.

El señor Fiscal fundándose en las declaraciones que prestó el procesado en el sumario, sostuvo la acusación calificando el delito de amenazas de muerte.

Pidió para los procesados la pena de 4 años, dos meses y un día de prisión correccional, pago de costas y accesorias.

Las defensas en sus informes sostuvieron que los procesados no eran los autores de los anónimos, por lo que aunque lo fueran no podían constituir el delito apreciado por el señor Fiscal, puesto que de ellas no se desprendería amenaza alguno de muerte.

Ambos estuvieron conformes en que no existía prueba alguna en contra de sus respectivos patrocinados.

Se extendieron en largas consideraciones y uno y otro solicitaron de la Sala una sentencia absolutoria.

El juicio quedó concluso para sentencia.

De Artá

Gran festival cívico religioso

Hemos recibido el siguiente programa del festival que en aquella villa de Artá se prepara:

«La Congregación Mariana d'Artá que amb tan de zel dirigeix el Rt. don Josep Sancho de la Jordana, i que, a pesar del seu poc temps d'existència, conta ja amb un número molt considerable de joves grans i remesos, té projectat, pels dies 5 i 6 del próxim mes de Janer, un grandíssim festival cívico-religiós, del qual es el sigüent programa:

Día 5. — A las seis i mitja del vespre, solemne rebuda en la plassa del Ferrocarril, dels tres Reis Magos, els quals, amb gran acompanyament i ben il·luminats amb festers, bengales, gas acetileno i foyes acudiran al temple parroquial per assistir a les solemnes completos, que a cosa de les 7 tendran lloc. Després, tota la comitiva recorrerà non número de carrers del poble, per repartir objectes als nins pobres de l'escola.

Día 6. — A les 7 solemne Missa de Comunió pels congregants, després de la qual se invertirà als mateixos la medalla de la Puríssima. A les 10 solemne Ofici, al qual assistirán tots els personatjes que, al capvespre, han de prendre part en la funció dels Beis i predicarà el Rt. don Andreu Casselles, fill d'aquest poble.

A les dues del capvespre, a una de les principals barrriades de la població, hi tindrà lloc la representació de la pesca còmica que du per títol «Venguda i Adoració dels Reis Magos». Aquest any s'hi ha afegit un acte nou, que promet ésser molt gustós.

Notes: 1.ª Quedan convidats tots els homes i atlots del poble, perquè amb foyes o reinots assistesquin, el dia 5 a vespre, a rebre als Reis i acompanyar-los pel poble.

Se acordó informar los proyectos de obras en la costa de Mallorca a Ibiza presentados por don Antonio Mari, don José Roig, don Rafael Piquer, don Bernardo Bonet, don Jaime Antich, D. Juan Danús, don Jerónimo Llambias, don Antonio Obrador, don Lucas Liacer, don Jerónimo Llambias, D. Miguel Roig, don Sebastián Adrover y don Jaime Antich, respectivamente.

Se acordó que representen en la Junta de Obras del Puerto de Pal-

ma, a más del Presidente de la Cámara, reglamentariamente llamado a ello, don Cayetano Bonnin Valls, don Fernando Alzamora Gomá, don Miguel Cerdá Ramis y don Antonio Mulet Gomila.

Al acordar la sustitución de don Gabriel Mulet por don Antonio Mulet Gomila, lamentó vivamente la Cámara los motivos en que esta se funda, precisamente por la edad y delicada salud del señor Mulet, digno Vocal de la Corporación, que la vió nacer, que ha unido a ella su prestigio haciéndolo consustancial con la misma, mediante una actuación intensa y meritoria por todos reconocida.

Estos conceptos inspiraron el acuerdo unánime de los reunidos, que le testimonió anoche la Cámara en visita que hizo al domicilio del señor Mulet para expresarle estos sentimientos en justo homenaje, siendo de ver que al acto concurrirón la totalidad de los Vocales que no estuvieron impedidos de hacerlo, y que aquello fué una edificante manifestación de compañerismo y de afecto sincero labrado a pulso, día por día en el transcurso de muchos años, pues la Cámara ha sido, y no en balde, objeto de todas las predilecciones del señor Mulet. Y es grato poderlo consignar así.

2.ª.—Si per algo o qualsevol altre motiu, no se poden celebrar les dites festes en els dies senyalats, se celebrarán el diumenge sigüent, i si també hi ha impediment, un altre. La qüestió es que se farán, si Deu ho vol.—El Presidente de la Congregació, Pere Mestre.—El Secretari, Joan Alzamora.

Tiro Nacional

El domingo último se celebró el concurso por categorías a 200 metros 30 balas, resultando premiados los tiradores siguientes:

Primera categoría.—Primer premio, don José Fornés 191 puntos; segundo id., don Juan Urgelles, 191 puntos; tercero id., don José Obrador, 177 puntos y cuarto id., don Cristóbal Magraner, 119 puntos.

Segunda categoría.—Primer premio, don Miguel Cerdá, 145 puntos; segundo id., don Miguel Ribas de Pina, 132 id., tercero id., don Guillermo Garcés, 126 id., y cuarto id., don Francisco Gaita, 107 puntos.

Condiciones.—Arma del sistema Mauser. Distancia, tiradores de primera, 200 m. los restantes 150 metros Blanco, silueta. Balas, 15, 5 en cada posición. Matricula, una peseta, una repetición, 0'50 pesetas.

Se adjudicarán seis premios.

De 9 a 10.—Tiradas de entrenamiento con Mauser a 50 y a 200 metros.

De 9 a 12.—Tiradas de entrenamiento con pistola.

Las libretas de clasificación que queden sin terminar serán anuladas por fin de año y la calificación obtenida servirá de base para su anotación las tarjetas de socios que serán repartidas el próximo mes de Enero.

En el Gobierno Civil

Ayer por la mañana una Comisión del Ayuntamiento de esta ciudad formada por el Alcalde señor Oliver Roca, el Teniente de Alcalde señor Aguiló y los concejales señores Font y Monteros, Barrera, Barceló y Rosselló, Coll y Alorda, precedida de la sección de la guardia municipal montada y los Maqueros del Ayuntamiento, estuvo en el despacho del señor Gobernador, en representación del Ayuntamiento al objeto de cumplimentar oficialmente a la primera autoridad civil.

Fueron recibidos en el Salón de actos, cambiándose entre el Alcalde y la nueva autoridad, frases de mutuo reconocimiento y cortesía, ofreciendo el señor Gobernador su apoyo incondicional a la Corporación para todo cuanto sea de justicia y en provecho de la capital de las Baleares.

Luego departió el señor Gobernador largamente con los señores concejales, mostrándose encantado de las bellezas de Mallorca y de la amabilidad de sus habitantes.

La despedida fué cariñosísima.

A las visitas recibidas estos días por el señor Gobernador, debemos añadir, la del Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, Dr. Domenech, la del jefe del partido maurista, don Manuel Guasp, y la del Presidente de la Federación Patronal de Mallorca don Gabriel Carbonell.

utilizarlo, puede el Gobierno disponer del buque cuando lo estime conveniente.

Otro periodista dijo:—Parece que Lloyd George se propone visitar varias poblaciones andaluzas y se asegura que irá a Ceuta y a Tetuán.

García Prieto:—De todo esto, lo único que puedo decir, es que no tengo en absoluto ninguna noticia oficial.

Añadió que mañana a las once, recibirá el Rey al Alto Comisario Civil señor Villanueva y que por la tarde conferenciará él con dicho señor Villanueva.

El Ministro de la Gobernación, Duque de Almodóvar del Valle, ma-

Teatros

PARA ESTA NOCHE ESTÁ ANUNCIADO el beneficio del primer actor y director don Francisco Hernández con el estreno de la comedia de Muñoz Seca «El conflicto de Mercedes», obra que viene precedida de mucho éxito.

Dadas las simpatías de que goza el beneficiado, es de esperar que esta noche el Principal se verá muy concurrido.

Se ha colocado ya las listas de la compañía de zarzuela y opereta española que debe actuar en este teatro durante el próximo mes de enero.

La temporada se inaugurará el jueves, día 4 de enero y durará hasta Carnaval, presentándose las operetas de más éxito que se han estrenado este último año en Madrid.

La lista del personal en la que figuran artistas ventajosamente conocidas de nuestro público es como sigue:

Primer actor y director: Miguel Tejada.

Maestros concertadores: Antonio Catalá y César Vendrell.

Primeras tiple cantantes: Pepita Tormo y Victoria Racionero.

Primeras tiple cómicas: Enriqueta Torres y Victoria Oto.

Características: María Llanos y Amparo Segur.

Segundas tiple: Pura Gurina, Clara Torres, Rosa Tibla, Matilde Barrechea y María Labia.

Tiple-bailarina: Carmen Gil.

Barítono: José de Chomón.

Tenor: Jaime Elías.

Bajo: Ignacio Comadó.

Tenor cómico: Rodolfo Camará.

Otro tenor: Miguel Pujatte.

Otro bajo: Pascual Parera.

Actor de carácter: Antonio Mata.

Actores: Mario Serra, Francisco Amengual y Pedro Torres.

Apuntadores: Francisco y Rogelio Martínez.

14 señoritas de coro y 12 caalleros.

32 profesores de orquesta.

Decorado: Marien y Muela.

Armería y atrezzo: Artigian.

Noticias generales

Quedó ayer despachado para Barcelona, con carga general el pailebot «María del Eaufragie».

En el Socorro, empieza solemne Triduo al Niño Jesús de Praga. Por la tarde a las seis exposición, estación, Rosario, ejercicio particular, sermón por el Rdo. P. Pedro Blanco y reserva de S. D. M.

A Ntra. Sra. de la Consolación en el Socorro.

La Traslación de Santiago el Mayor, Apóstol.

PARA MANANA Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Nicolás, en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año. Exposición a las seis, a las diez Tercia y Misa mayor. Por la tarde actos de coro, al anochecer Rosario, conclusión del Triduo predicado por el Rdo. P. Miguel Matas, C. O.

Cuarenta Horas fuera de turno

Continúan en la Parroquia de la Concepción (Arrabal) dedicadas por el Apostolado de la Oración al Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las seis, a las diez Misa mayor y sermón. Por la tarde a las seis Rosario, Triduo con sermón por el Rdo. P. Juan Ginard, C. O., ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Catedral Basílica, fiesta costeada por el Excmo. Ayuntamiento, en conmemoración del aniversario de la Conquista de Mallorca. A las diez y media Misa solemne y predicará el Rdo. señor don Jaime Sastre, después de la Misa, procesión y Te-Deum.

En la Merced, por la mañana las misas, a las horas de costumbre. Por la tarde a las seis, Novena al Niño Jesús, canto de Villancicos y adoración.

En Montesión, por la mañana a las ocho y cuarto Misa final del ejercicio que se ha dedicado a San Ignacio y a San Francisco Javier, los últimos días de mes de este año centenario. Por la tarde a las seis exposición de S. D. M. Rosario, sermón y solemne Te-Deum por los beneficios recibidos durante el año, reserva y adoración del Niño Jesús.

En San Felipe Neri, la Adoración Nocturna celebrará Vigilia solemne, pública y general de principio y fin de año, con misa de Comunió general a la una de la madrugada.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en Santa Cruz.

Santoraj

San Silvestre, obispo y confesor, y Santa Coloma, virgen.

Aniversario de la Conquista de Mallorca.

URIARTELL, Nombre registrado de la Piperazina Dr. Grau, Artirritismo, ruma, mal de piedra, arenillas, cálicas, neurálgias. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

Neumáticos Americanos

Véase «nuncio», 4.ª página.

Cultos

PARA HOY Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Nicolás, en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año. Exposición a las seis, a las nueve y media Tercia y Misa mayor. Por la tarde actos de coro, a las seis Rosario, continuación del Triduo predicado por el Rdo. P. Miguel Matas, C. O. y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de turno

Empiezan en la Parroquia de la Concepción (Arrabal) dedicadas por el Apostolado de la Oración al Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las seis, a las diez Misa mayor. Por la tarde a las seis Rosario, Triduo solemne predicado por el Rdo. P. Juan Ginard, C. O. y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En el Socorro, empieza solemne Triduo al Niño Jesús de Praga. Por la tarde a las seis exposición, estación, Rosario, ejercicio particular, sermón por el Rdo. P. Pedro Blanco y reserva de S. D. M.

A Ntra. Sra. de la Consolación en el Socorro.

La Traslación de Santiago el Mayor, Apóstol.

PARA MANANA Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Nicolás, en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año. Exposición a las seis, a las diez Tercia y Misa mayor. Por la tarde actos de coro, al anochecer Rosario, conclusión del Triduo predicado por el Rdo. P. Miguel Matas, C. O.

Cuarenta Horas fuera de turno

Continúan en la Parroquia de la Concepción (Arrabal) dedicadas por el Apostolado de la Oración al Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las seis, a las diez Misa mayor y sermón. Por la tarde a las seis Rosario, Triduo con sermón por el Rdo. P. Juan Ginard, C. O., ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Catedral Basílica, fiesta costeada por el Excmo. Ayuntamiento, en conmemoración del aniversario de la Conquista de Mallorca. A las diez y media Misa solemne y predicará el Rdo. señor don Jaime Sastre, después de la Misa, procesión y Te-Deum.

En la Merced, por la mañana las misas, a las horas de costumbre. Por la tarde a las seis, Novena al Niño Jesús, canto de Villancicos y adoración.

En Montesión, por la mañana a las ocho y cuarto Misa final del ejercicio que se ha dedicado a San Ignacio y a San Francisco Javier, los últimos días de mes de este año centenario. Por la tarde a las seis exposición de S. D. M. Rosario, sermón y solemne Te-Deum por los beneficios recibidos durante el año, reserva y adoración del Niño Jesús.

En San Felipe Neri, la Adoración Nocturna celebrará Vigilia solemne, pública y general de principio y fin de año, con misa de Comunió general a la una de la madrugada.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en Santa Cruz.

Santoraj

San Silvestre, obispo y confesor, y Santa Coloma, virgen.

Aniversario de la Conquista de Mallorca.

Banco de España

Canje o reembolso de las obligaciones del Tesoro al 5 por 100, a seis meses fecha, de la Emisión, de 1.º de Enero de 1922.

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 21 del actual, las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, a seis meses fecha, hoy en circulación, emitidas en 1.º de Enero de 1922, que en la actualidad ascienden a la suma de pesetas 149.947.000 y que a su vencimiento de 1.º de Enero próximo no se presenten por sus tenedores al reembolso, se considerarán renovadas por valores de la misma clase, a seis meses fecha, renovables por iguales periodos, con los mismos requisitos, garantías y condiciones que tienen las emitidas en virtud del Real decreto de 17 de Diciembre de 1921.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco en Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 26 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso desde la indicada fecha hasta el 2 de Enero de 1923, inclusive, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por otros seis meses o sea al 1.º de Julio de 1923.

Los tenedores de estas Obligaciones que no las hayan presentado a reembolso, las conservarán en su poder hasta que, confectionadas las nuevas, se realice el canje por el Banco de España, previa la presentación de las vencidas, bajo factura que facilitará este Establecimiento, cuando se anuncie oportunamente.

Respecto de los tenedores de Obligaciones de esta clase, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que no hayan solicitado por escrito el reembolso, antes de su vencimiento, en las dependencias del Banco en Madrid o en las Sucursales, donde aquéllas hayan sido entregadas, serán canjeadas por las que ahora se emiten, al vencimiento de 1.º de Julio de 1923, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

Palma 27 de Diciembre de 1922. —El Secretario, Jaime Triay.

CONCLUSIONES

DEL GRAN MITIN PRO-CHAMPAÑ

Acordaron que por AÑO NUEVO todos tenían que comprar CHAMPAÑ DE 3'50 en el Colmado DURAN Cerecrols, 11

Fábrica Tejidos

precisa persona sepa enfardar, plegar y medir piezas. Razón «Casa Anunciadora».

Persona

carretera, conparase tarde o noche. Capaz corresponden a francesa y alerana. Razón «Casa Anunciadora».

Cocinera y Camarera

se desean. Preferible dos hermanas o madre e hija. Inútil presentarse sin buenas referencias. Razón «Casa Anunciadora».

Señorita

meanógrafa, se desea. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Consejo en Palacio

Madrid 29 a las 17

Manifestaciones del Presidente a la salida

A las once comenzó el Consejo de Ministros en Palacio, durando media hora.

Los Ministros al salir dijeron que el Presidente daría referencias.

El Marqués de Alhucemas dijo que no había nada de particular, añadiendo:—Pronuncié un discurso, haciendo un resumen de la política exterior, dando cuenta al

Monarca de los asuntos de mayor interés

Refiriéndome entre otros, a las conferencias de Laussana y de París y a la Enciclica del Papa.

También habló de las cuestiones del interior que preocupan a la opinión pública, haciendo una relación detallada de las deliberaciones de los Consejos de Ministros y de los asuntos de Marruecos, de orden público, del juego, etc.

Un periodista le preguntó:—¿Es cierto que Mussolini vendrá a Madrid?—No tengo la menor noticia de ello, respondió el señor García Prieto, únicamente conozco lo publicado por la prensa.

Los periodistas dijeron:—Se aña-

de oficiosamente, que según el acuerdo del Gobierno italiano, Mussolini no asistirá a la Conferencia de París y en cambio vendrá a hacer una visita a España.

—Tampoco puedo decir nada de eso, continuó diciendo el Marqués de Alhucemas, pues no tengo la menor noticia.

Periodistas:—¿Y Lloyd George, vendrá a Madrid?

García Prieto:—No lo creo, puesto que se encuentra en Algeciras y el Gobierno ha puesto a su disposición al crucero «Reina Regente» que está allí, pero, Lloyd George, aunque permanecerá allí unos días, ha dicho que agradecerá esta atención y como no tenía necesidad de

utilizarlo, puede el Gobierno disponer del buque cuando lo estime conveniente.

Otro periodista dijo:—Parece que Lloyd George se propone visitar varias poblaciones andaluzas y se asegura que irá a Ceuta y a Tetuán.

García Prieto:—De todo esto, lo único que puedo decir, es que no tengo en absoluto ninguna noticia oficial.

Añadió que mañana a las once, recibirá el Rey al Alto Comisario Civil señor Villanueva y que por la tarde conferenciará él con dicho señor Villanueva.

El Ministro de la Gobernación, Duque de Almodóvar del Valle, ma-

nifestó que había puesto a la firma del Rey, un decreto concediendo la nacionalidad española a un súbdito extranjero.

Política

Madrid 29 a las 20

Hablando con el señor Alcalá Zamora.

El ministro de la Guerra hablando con los periodistas ha dicho que es prematuro hablar del proyecto sobre el voluntariado de Africa, acerca del cual está trabajando y no se conocerá hasta que esté ultimado.

Refiriéndose a la noticia publicada por un periódico sobre la cláu-

sura y régimen de las Academias Militares, manifestó que el criterio seguido por él es el de mantener y respetar lo autorizado por los coroneles Directores de las Academias para el buen servicio que ellas exigen.

Después facilitó una nota sobre los prisioneros.

Madrid 29 a las 24

La Conferencia del desarme y la representación de España.

El próximo día 5 de Enero se debe celebrar en Ginebra la Conferencia que se celebra anualmente sobre el desarme.

El señor Alcalá Zamora no podrá

asistir a ella, sustituyéndole el general Magaz.

Conferencia del Marqués de Alhucemas y Primo de Rivera. La cuestión de Tánger.

Esta tarde conferenció el Marqués de Alhucemas con el general Primo de Rivera.

El Marqués de Alhucemas dijo que carecía en absoluto de fundamento la noticia de que fuese a tratar de la cuestión de Tánger en el Consejo que se debía celebrar hoy bajo la presidencia de S. M. Rey.

Los asuntos no se llevan iniciados a los Consejos que se celebran con el Rey, sino que se llevan ya resueltos por el Gobierno.

COMO NADIE

Granitos artificiales Palmo Lineal 2'50

Depósitos de Cemento Armado como nadie. Picas para lavar de todos precios y tamaños. Macetas, Bañeras y todo lo que se encarga y demás materiales para la construcción

SEBASTIAN PIZA

MREY, 16 - PALMA



Lloyd Royal Belge S. A.

El vapor "Lombardier"

Saldrá de este puerto, aproximadamente el día 30 actual, para Amberes con destino directo para todos los demás puertos de Bélgica, Inglaterra, Holanda y Alemania. Informes LA COMERCIAL S. A., Palmer & Simó, Victoria 14

Ollas inoxidables

Importante remesa de la acreditada marca ANDRÉE TIENDA LAS COLUMNAS CASA CASASNOVAS SANTO DOMINGO, 22

La Fábrica Medina y Cia. S. L.

en su tienda de venta al detall COLON, 31-33 TELEFONO, 53 regala a todo comprador un bonito calendario. Gomas, plantos, calzado con piso de goma

SE VENDE AUTOMOVIL DEDION BOUTON

de 10 H. P., 4 plazas, completamente equipado y en perfecto estado. Informes BONET, San Nicolás, 23 y 27

LOZA de la acreditada marca ANCORA

PIKMAN & CO. SEVILLA Hemos recibido 50.000 PIEZAS, entre ellas 30.000 PLATOS que liquidaremos esta semana a precios baratísimos 8'00 y 10'00 la docena. CASA BUADES, (Plaza de Cort) Madrid 29 a las 13

Lo que si puedo decirles es que el Gobierno se propone asistir a la conferencia proyectada sobre Tángier.

Conferencia de Quiñones de León con el ministro de Estado.

El ministro de Estado señor Alba invitó a almorzar en su domicilio a nuestro embajador en París señor Quiñones de León.

Después conferenciaron hasta las seis y media de la tarde.

El ministro de Estado le dió instrucciones acerca de las gestiones que se realizarán cerca del Gobierno francés para marchar de acuerdo en el asunto de Marruecos.

Próximo Consejo

El próximo día 2 de Enero se reunirán los ministros en Consejo.

En el intervalo de estos días se verificará la entrevista de S. M. el Rey con el Alto Comisario Civil de España en Marruecos señor Villanueva y los ministros señores Alba y Alcalá Zamora.

La campaña de Africa

Madrid 28 a las 24

El monopolio de la recruta voluntaria

Habiéndose apuntado la idea de concederse el monopolio de la recruta voluntaria a una entidad determinada, el periódico «La Epoca» lo comenta, diciendo que el Gobierno antes de decidirse lo meditará bien y tomará las debidas garantías, porque sería mucho peor que pudiera ocurrir que se estableciera un comercio de la sangre española, al amparo de la creación de un Ejército colonial, que estima mos indispensable en el protectorado.

Para la creación del nuevo Gabinete Militar en Marruecos

El Ministerio de la Guerra se activan los trabajos para la creación del nuevo Gabinete Militar en Marruecos y también para la sustitución del generalato en Jefe. Es probable que ambos decretos se publiquen el día dos de Enero.

«A. T. K.» de Hungría, contra el «Madrid F. C.» resultand un partido reñidísimo, [haciendo ambos equipos varias jugadas superiorísimas, entusiasmando a todos los aficionados.

Ganaron los húngaros por cuatro «goals» contra tres.

Un Inspector de vigilancia arrollado por el tren. Es hijo del Gobernador interino. Numerosas visitas

Cádiz.—Se recibió en esta población un telegrama de la estación de Los Rosales, diciendo que el tran arrolló al joven inspector de vigilancia don Gervasio Gamert, hijo del Presidente de esta Audiencia y Gobernador interino don Fernando.

Este ha recibido numerosas visitas con el deseo de interesarse por el estado del herido.

Se le tuvo que amputar un brazo y una pierna.

Dicho Inspector marchaba a visitar a su suegro, que vive en el pueblo de Zafra.

Se halla en estado gravísimo, y se ha trasladado al Hospital, para mejor atenderle.

Versión oficial Atentado contra un tranviario

Bilbao.—La versión oficial del atentado contra un tranviario dice que no escoltaba a dicho tranviario la benemérita, sino que solamente le acompañaba el Interventor del tranvia, que le dejó al llegar a la calle de Bailén.

Gobernador a Madrid

Zaragoza.—El gobernador civil señor Gonzalez Cobos ha marchado a Madrid en el tren rápido, con objeto de conferenciar con el ministro de la Gobernación sobre la cuestión obrera y otros asuntos de interés para Zaragoza.

Madrid 29 a las 13

La «Gaceta»

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden haciendo extensivas las Reales ordenes de 13 de febrero de 1908 al fósforo y al resquisulfuro de fósforo y que para la importación y circulación de estos productos a la Península e Islas Baleares, precisen las mismas formalidades que en aquellas se determinan respecto del fósforo vivo.

Otra anunciando que desde el día 1.º de enero próximo queda abolido el requisito del visado a los pasaportes de los súbditos españoles que vayan a Inglaterra e ingleses que vengan a España.

Ante las peticiones del traslado de los policías.

En vista de las numerosas peticiones de traslado que le dirigen los subordinados, el Director General de Orden público, ha publicado una circular, rogando que se abstengan de hacer peticiones hasta que se organicen las plantillas, a fin de que no queden desatendidos los servicios.

La Conferencia del desarme

El día 15 de Enero próximo, se celebrará en Ginebra la Conferencia anual del desarme.

Al señor Alcalá Zamora, le sustituirá una personalidad política a la que acompañará como delegado técnico el general Magaz.

Para la educación del soldado

La Real orden que firmó ayer el señor Alcalá Zamora sobre la educación del soldado, dispone que se signifique por el Ministerio de la Guerra al de Instrucción, para su estudio y resolución, la conveniencia de tener presente en los planes para la educación de la juventud los aspectos que interesan a la defensa nacional en la parte lírica, intelectual y moral de dicha educación, o si al expresado fin sería oportuno formara parte del Consejo de Instrucción pública un general o jefe del Estado Mayor Central, designado a propuesta de este Alto Centro por este Ministerio.

Llegada a Valencia de cinco heridos en la catástrofe de Onteniente.

Valencia.—Han llegado 5 soldados del Regimiento de Vizcaya de los seis que quedaban en el Hospital de Onteniente.

Uno de estos falleció ayer de cangrena, cuyo cadáver fué trasladado a Alcoy.

Los cinco heridos restantes han sido conducidos en camiones al Hospital militar cuyo estado es satisfactorio.

Asamblea Regional Levantina del Magisterio.

Murcia.—En el Teatro Romea se celebró la apertura de la Asam-

blea Regional levantina del Magisterio.

Presidieron el Rector de la Universidad, el ex-ministro don Isidoro Cierva, el Alcalde de Murcia y otras autoridades académicas.

Concurrieron representaciones del ministerio de Castellón, Valencia, Alicante y Madrid y numerosísimo público.

El Presidente don Javier Paulino Torres, justificó la ausencia del señor Lerroux, por obligaciones penitorias en Barcelona.

El Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Murcia, don Mariano Ruiz, pronunció un discurso de apertura, exponiendo que el defecto de la enseñanza en España, se supedita a la falta de cultura de las humanidades.

Se ha dado el caso, ha dicho, de que muchos profesores solo conocen su asignatura.

Madrid 29 a las 17

Diario Oficial

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica las siguientes disposiciones:

Destinando al grupo de fuerzas regulares de Alhucemas para cubrir vacantes, a veintiseis cabos de infantería, nueve cabos de trompetas y veintiseis soldados de caballería.

Destinando al Tercio de Extranjeros, al capitán don Alfonso Reyes y a los tenientes don Gerardo Imaz, don Federico Cruz y don Miguel Pecina.

Exposición sobre la real orden de Guerra, relativa a la educación del soldado.

La exposición de la real orden de Guerra, sobre la educación del soldado, dice:

En las reformas legislativas de la mayoría de los países se afirma la necesidad de reducir la duración del servicio en filas.

Igual habremos de hacer, proporcionándonos entre otras, la ventaja de instruir suficientemente a casi toda la población apta; puesto que cada reemplazo es muy superior de ordinario al cupo que nuestras necesidades señalan, dentro del servicio de los tres años.

Para ello se impone un cuidado compensador en la preparación física, intelectual y moral de los nuevos reclutas.

Todo confirma que el cuartel y la escuela, no son términos contrapuestos.

Madrid 29 a las 20

Telegrama de felicitación

El Presidente de Polonia ha enviado un cariñoso telegrama a Su Magestad el Rey, saludándole, contestándole el Monarca en los mismos términos.

Nuevo Reglamento para la aplicación de la Ley de Accidentes del Trabajo.

El ministro del Trabajo ha puesto hoy a la firma del Rey el nuevo Reglamento para la aplicación de la ley de Accidentes del Trabajo.

Firma de Guerra

Entré los Reales decretos que el ministro de la Guerra ha puesto a la firma del Rey figuran los siguientes:

Disponiendo que el general señor Navarro, cese en el cargo de segundo jefe de la Comandancia de Melilla y pase a la situación de disponible como prisionero de guerra.

Promoviendo al empleo de brigadier, al coronel de Caballería don Gonzalo Queipo del Llano.

Concediendo la merced del Hábito de Caballero de la Orden Militar de Calatrava, a don Luis Marto y a don Marcos Caballero.

Concediendo la medalla de sufragios por la Patria pensionada al teniente de Artillería, hoy capitán don Joaquín Loriga, herido grave en un accidente de aviación, a siete entre jefes y oficiales, heridos en campaña, al capitán de la benemérita don Juan Colina herido en un acolisión obrera y a tres oficiales heridos en campaña.

Concediendo la libertad condicional a un corrigiendo de la penitenciaría de Mahón.

Exceptuando de las formalidades de subasta a varios expedientes del último Consejo.

Firma de Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública ha sometido a la firma del Rey los siguientes Reales decretos:

Admitiendo la dimisión del cargo de Delegado Regio de primera Enseñanza, de Orense, a don Ramón Vallarino.

Admitiendo la dimisión del cargo de Delegado Regio de primera Enseñanza de Valladolid a don Luis Alto Laguirre.

Idem de Zamora a don Adoración Tapiadar.

Nombrando Delegado Regio de Orense, a don Germán García Armentós, id. de Valladolid, a don Cesario Marcelino Aguirre, id. de Zamora, a don Pablo Calvo Olivares.

Una copia de la nao «Santa Marías»

En un Salón del Ministerio de Marina ha quedado expuesta una copia exacta de la nao «Santa María» en la que hizo el primer viaje Cristóbal Colón en 1492 a América. Ha sido encargado por el gobierno inglés, habiéndose copiado del que existe en el Museo Naval de Madrid, con destino al Museo de Ciencias de «outh Kensington».

Exámenes extraordinarios

El ministro del Trabajo ha manifestado que ha dado una Real orden concediendo exámenes extraordinarios de Enero, a los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales que no han podido examinarse por hallarse en el ejército de operaciones de Marruecos.

Madrid 29 a las 22

Sobre los detenidos extranjeros en Barcelona.

En la Dirección General de Orden Público se nos ha facilitado la siguiente nota oficial:

Con referencia a los súbditos extranjeros actualmente detenidos en Barcelona que están pendientes de su expulsión, ya quedó acordada, y de la cual tienen ya conocimiento los representantes diplomáticos consulares de sus respectivos países.

Sesión del Ayuntamiento. Reglamento para la circulación de los autobuses.

En el Ayuntamiento de esta Corte se celebró sesión ordinaria, poniéndose a discusión el Reglamento para la circulación de los autobuses, después de intervenir varios señores concejales, se acordó que quedara sobre la mesa.

Se despacharon varios asuntos de trámite, sin interés, levantándose la sesión.

El próximo martes se celebrará una sesión extraordinaria para la provisión de varios cargos.

A pesar de que los elementos mauristas le niegan su concurso, parece que será elegido para el de primer teniente de Alcalde el señor Lopez Baeza.

Para evitar que salgan objetos artísticos.

Pamplona.—Con objeto de evitar que en lo sucesivo salgan de la provincia de Navarra toda clase de objetos artísticos o de algún valor histórico, la Diputación establecerá un arbitrio que consistirá en la mitad del precio que se estipule en las transacciones de los objetos de arte que se adquieran para ser llevados fuera de la provincia.

La Comisión Provincial formará un catálogo de todas las obras de arte que se estimen suficientemente meritorias, las cuales quedarán incluidas en el patrimonio de Navarra.

Asamblea Diocesana. Los Misioneros a Marruecos.

En el pueblo de Burgo de Osma se ha celebrado la primera sesión de la Asamblea Diocesana de la Unión Misional del Clero.

Ha presidido el acto el Ilustrísimo señor Obispo.

El Secretario leyó una Memoria de los trabajos realizados.

Se pronunciaron diversos discursos, entre ellos uno del Prelado, afirmando que se halla rodeada de riquísimas minas de plata, cuyos puertos fueron cegados por los árabes antes de la Reconquista.

El citado comunicante asegura que existen yacimientos en el Cerro Cortado del Safón.

Noticias del Extranjero

Barcelona 28 a las 23

Tres beatificaciones

Roma.—Durante la primavera se celebrarán tres beatificaciones, la de Sor Teresa del Niño Jesús, carmelita descalza francesa, la del Rdo. Miguel Garicots, fundador de la Congregación de sacerdotes del Sagrado Corazón, y la del cardenal Belarmino, fallecido en 1821.

Peticiones de los laboristas

Londres.—Los laboristas han decidido la convocatoria de un Con-

greso dentro de quince días pidiendo autorización al presidente del Consejo para estudiar la colocación de huelguistas forzosos y también piden la reunión del parlamento anticipando la fecha señalada.

Tratado comercial con España

Bruselas.—El ministro ha declarado que mantenía estrechas relaciones con los productores con motivo del Tratado que se negocia con España, añadiendo que era imposible conceder la moratoria que pide Alemania relativa al tratado con dicha nación.

El congreso nacionalista terminado

Londres.—Ha terminado el Congreso nacionalista indio, felicitando al jefe Chaudh.

Temporal en el Atlántico

Se ha desencadenado un furioso temporal en el mar Atlántico.

Servicio militar en Italia

Roma.—Se fijará en 18 meses el servicio militar en Italia.

Explosión de bombas Edificio destruido Un soldado y otros muertos

Tripoli.—Han explotado unas bombas e iban a descargarse destruyendo un viejo edificio militar, enterrando siete obreros y un soldado.

Petición de los remallistas en carcelados

Trento.—Los Kamistas encarcelados han pedido a Kemal que mantenga intacto el privilegio del Kalifa confiriendo a Kemal, título de soberano del califato, a reparar en el organismo oia falta de vigor ocasionada por la funesta abtacteria, concurre la composición de la Solución Pautberge al hidrofostato de cal creosotado.

Reforma de la enseñanza primaria en Italia

Roma.—El ministro de Instrucción prepara la reforma radical de la enseñanza primaria tendiendo a restaurar la moral patria.

El centenario de Pasteur

París.—El Instituto Pasteur ha celebrado el centenario de su fundador el gran bacteriólogo, presidiendo M. Millerand, asistiendo delegaciones de varias naciones.

La misa de difuntos la celebró el cardenal Dubois.

Después pasaron todos a la cripta visitando la tumba de Pasteur.

Cotizaciones

Madrid 29 a las 20

Interior	71'10
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 %	96'25
Amortizable 4 %	88'75
Banco de España	000'00
Compañía Tabacalera.	000'10
Exterior.	86'80
Franco.	46'50
Libras	29'54
Carpetas interiores.	71'40
Marcos	0'00
Liras	32'10
Dolares.	6'84
Coronas.	00'00
Bonos del Tesoro.	102'85

Noticias de Barcelona

Barcelona 28 a las 23

Cogido por un tranvía

En la calle de Lauria un tranvía cogió a José Roca, hiriéndole en la cabeza.

El monumento del restaurador de la sardana

Se ha celebrado la reunión de sociedades patrocinadoras del monumento del restaurador de la sardana José Ventura.

Pensión a un expleado municipal

El Ayuntamiento ha concedido tres mil duros, además de mil para la pensión a la familia del expleado Isidro Lloret, fallecido.

Se dice que se ha concedido tan crecida pensión para estímulo de los empleados que se esmeran en el cumplimiento de sus deberes siguiendo el ejemplo de Lloret fundador y organizador de las semanas municipales.

Intento de robo en una joyería

En la calle de la Montaña se presentaron unos ladrones en la joyería del dueño don Pablo Noumeu.

Se resistió éste y saliendo fué tiroteado, hiriéndole.

Además hirieron a Juana Ventura que pasaba por dicha calle.

Los ladrones desaparecieron sin ser detenidos.

El notable retraso con que han llegado a nuestra Redacción (a las 4 de la madrugada) las conferencias telegráficas depositadas en Madrid a las 22 y 24 de esta pasada no-

che, como también las últimas noticias del Extranjero y de Barcelona, nos impide poder publicarlas íntegras en esta edición por falta de tiempo para transcribirlas. Las insertaremos mañana.

Guerra al microbio

Desde el último ser de la escala zoológica tan inmensa, hasta el hombre rey de la creación, todo ser organizado necesita respirar, y no solamente respiran los seres animales que, como indica su nombre, pertenecen al reino animal, sino que también respiran, como es sabido, los vegetales y esto para responder a la gran armonía que preside a las leyes universales de la vida, creando lo que se llama estática química, concomitante entre los tres reinos de la naturaleza.

Respira el vertebrado como respira el invertebrado y el aparato merced al cual esa función se efectúa se llama respiratorio, que en el hombre y otros animales se halla constituido por el pulmón y los bronquios.

Si el pulmón y los bronquios han perdido su flexibilidad, el organismo en general no tarda en acusar una pérdida análoga de vigor y de fuerza; es que una lesión más o menos consistente ocasionada por el microbio se opone al normal funcionamiento de aquellos órganos.

Con la Solución Pautberge, empleada como preventivo, lo probable es que la lesión no se hubiese introducido en dichos órganos bien sea con los alimentos, o bien con un aire viciado, los enemigos capitales de la vida orgánica: los microbios.

A impedir su acceso por medio de la anepsia, responde el uso preventivo de la Solución Pautberge; a destruirlos con la antipsiea el empleo curativo del medicamento; a reparar en el organismo oia falta de vigor ocasionada por la funesta abtacteria, concurre la composición de la Solución Pautberge al hidrofostato de cal creosotado. Informos del pulmón y de los bronquios; acudid al popular medicamento. Así desalojareis al mirareis las sus trincheras, y recuperareis la salud, el más precioso de los dones.

Dr. PRUDENTE.

Empleado

para escritorio fabrica con clase deseada. Razón «Casa de referencias»

Mantequilla pura de vaca

a 8 pesetas Kg. CAMARA TRICORFICA Avenida de Alejandro Rosselló

Bachillerato abreviado

Peritaje Mercantil rápido Informes: José Font y Arbó, Abogado y Perito Mercantil. VEBI, 19

«MILO»

Harina dextrinada maltada, sin adición de leche ni azúcar. Producto dietético en las afecciones gastro intestinales. Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero. De venta en las principales Farmacias y Droguerías. Folleto gratis a quien lo solicite de la

Sociedad Nestle

Gran Vía Layetana, 41 Barcelona

«Majestic»

estufa eléctrica, produce doble calor y menor consumo que cualquier otro modelo. CASA BUADES: MONJAS, 12 y 14

Se alquila

un local propio para establecimiento en punto muy céntrico. Basión «Casa Anunciadora»

Pertussina

Es el millor xarop del mon per curar calsey tussina

Loryc

caso nuevo, color cereza, equipado vendiendo barato. Informes: A. Bilioni.

GRAN CAFE COLONIAL

SAN MIGUEL, 2, (ESQUINA PLAZA MAYOR)

La casa más acreditada por su especialidad en el café

En obsequio al público todos los días de dos a cuatro

LICOR DE LAS DOS HORAS

Neumáticos Americanos

Puerta del Campo, letra B. Teléfono, 55
PALMA DE MAYORCA

Tarifa especial n.º 4 1 Noviembre 1922

30 x 3	(agotado)	45	Ptas.
30 x 3 1/2	(agotado)	70	"
30 x 3 1/2	MURRAY	110	"
30 x 3 1/2	MURRAY CORD	135	"
32 x 3 1/2	RD	70	"
33 x 4	(agotado)	110	"
700 x 80	(agotado)	45	"
760 x 90		70	"
810 x 105		72	"
765 x 105		85	"
815 x 105		90	"
875 x 105		95	"
827 x 120	(agotado)	95	"
827 x 120		105	"
820 x 120		110	"
895 x 135		120	"
935 x 135		145	"
815 x 120		120	"
820 x 135		135	"
880 x 135		145	"
895 x 150		155	"
895 x 150	CORD	165	"

Marcas disponibles, salvo venta: FIRESTONE GOODYEAR, FISK, GOODRICH, REPUBLIC, GENERAL AJAX, MILLER, etc., etc.

NOTA.—La presente tarifa, por ser ESPECIAL no anula la n.º 4, de fecha 10 Septiembre 1922.

MATEO GARAU (DEPOSITARIO)

Tan eficaces como las Mejores Aguas Minerales

Lithinés du D' Gustin

CONTRA TODAS LAS ENFERMEDADES DE LOS Riñones, Hígado, Vejiga Estómago, Articulaciones

Cada caja contiene 12 paquetes para 12 litros de agua mineral

Se vende un sistema de 90 y un motor eléctrico. Informar al Sr. Ramón Berenguer III, Fábrica de Somiers.

Pasajes

Buenos Aires y por todas las Américas. GRATIS por arreglar la documentación en 24 horas. Francisco Gelsbert, Slatgate, 155, Palma.

Se venden dos cuadros. Arrabal y dos en Palma. Ramón Molineros, 6, entresuelo. Jaime Pons.

Pasajes

Habana, Buenos Aires, etc., y cualquier punto. GRATIS por la documentación para poderse embarcar avisando ocho horas de anticipación por contar con personal a todo punto inteligente en el ramo. Para informes: Bartolo Rosa, Hospales, n.º 87.

Para la Dirección

DE OFICINA se ofrece joven con 12 años de experiencia comercial, capaz de bien dirigir y administrar y también ejecutar los diversos trabajos del ramo; habla inglés y español. Razón «Casa Anunciadora».

Se desea vender un motor de 20 HP., una sierra de fin de un metro de diámetro una idem de 1'10, una idem 1'20, esta última con galería todo el aparejo. Todo en impecable estado y con todo los utensilios. Razón «Casa Anunciadora».

Moto Indían

Se vende con sidecar y un cochecito de dos asientos de repuesto, dos ruedas en discos no rompe radios, neumáticos nuevos, dos cámaras de repuesto, herramientas que permiten desmontarlo en carretera, dos cadenas de recambio, a toda prueba, con tres pasajeros. Para informes Juan Nadal, LLUBI.

Casa de recreo

con jardín y árboles frutales tanto se vende como se alquila, está cerca la orilla del mar y con parada tranvía. Razón «Casa Anunciadora», Palau, 8.



Vías urinarias : :
Impurezas de la sangre : :
Debilidad nerviosa : :

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

Medicamentos del Doctor SOIVRE

Vías urinarias BLENORRAGIA (urgaciones) en todas sus manifestaciones, TRICHOITIS, PROSTATITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., del hombre y VOLVITIS, VAGINITIS, MATRITIS, URTRITIS, CISTRITIS, APEXITIS, FLUJOS, etc., de la mujer por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los CACHETS DEL DR. SOIVRE. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligrosos siempre y que necesitan la presencia de médico, y nadie se entera de su enfermedad. VENTA, a 5 Ptas. Caja.

Impurezas de la sangre SIFILIS (artritis), ETZEMAS, HERPES, ULCERAS VARICELAS (llagas de las piernas), ERUPCIONES ESCORPULOSAS, ERITEMAS, ACNE URTICARIA, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las PILDORAS DEPURATIVAS DEL DR. SOIVRE, que con la medicación depurativa, ideal y perfecta, porque actúan regenerando la sangre, la renuevan y aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forunculosis, separación de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. VENTA 5 Ptas. Frasco.

Debilidad nerviosa IMPOTENCIA (falta de vigor sexual), POLUCIONES NOCTURNAS, ESPERMATORREA (pérdidas seminales), CANSANCIO MENTAL, EMBUDIDA DE MEMORIA, DOLOR DE CABEZA, VERTIGOS, DEBILIDAD MUSCULAR, FATIGA CORPORAL, TEMBLONES, PALPITACIONES, TRANSTORNOS NERVIOSOS DE LA MUJER y todas las manifestaciones de la NEURASTENIA o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean se curan pronto y radicalmente con las GRÁFICAS POTENCIALES DEL DOCTOR SOIVRE. Mas que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud por toda clase de excesos (vicios sin años), para reconstruir íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad. Venta a 5 PESETAS frasco. Venta en Palma de Mallorca: Centro Farmacéutico, Harina 34. Agente exclusivo: Hijo de José Vidal y Ribas, S. en C., Moncada, 21, Barcelona.



NO IRRYTAN, NO PRODUCEN NAUSEAS NI COLICOS

REYES

:- Pelotas y Pelotones de goma Novedad :-
: Juegos y colecciones para marcar y dibujar :
Imprimerías y Cajitas de combinación en colores
Pelotas para foot-ball
Impermeables y capitas para niños y niñas
CASA CODINA
Calle Unión, 8, Palma
(Entre Mercado y Borne)

LA ECONOMICA

Herrería 87
Se venden las acreditadas pastas para sopa de
PEDRO CORTES
DE INCA
Fideos de trigo a 0'90 ptas. 400 gramos
Pastas corrientes a 0'85 " " "
Pasta fina a 0'40 " " "
Café tostado diariamente a 0'70 " 100 " "
Arroz superior a 0'60 " kilo
Azúcar blanquilla superior a 1'80 " "

Probad nuestros artículos y os convenceréis

RESFRIADOS, TOS, GATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, etc.

PASTILLAS MORELLÓ

ORAN POR INHALACION Antiséptica y Balsámica del Escalíptol Sávia de Pino y Bálsamo de Tolú, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.

CALZADOS

'EUREKA'

Bolsaría, 10, (frente a C'an CETRE)
Notificamos a nuestros clientes y al público en general que hemos rebajado todos nuestros calzados en 8, 5 y 3 pts. por par, según elase Todos nuestros calzados los vendemos Absolutamente garantizados Rogamos a nuestros clientes y al público en general que no confundan nuestra baja de precios con ciertos anuncios de BARATURAS y LIQUIDACIONES de calzado malo. Nuestros calzados son de primer orden y los precios corresponden a las calidades. Tienda "EUREKA," Calle de Bolsaría, 10, (FRENTE A C'AN CETRE)

Antisármico Cura la sarna (roña) en 24 horas.—No quema la piel ni precisa baño. Frasco: 4'50 pesetas

Píldoras febrífugas Ineficaces para toda clase de calenturas (terciánas, cuartanas, palúdicas, etc.) Caja: 3 pesetas

LABORATORIO **ORBI** Tortosa

PURGANTE Paramento vegetal, depurativo, antibilioso, no irrita. Sabor agradable; muy eficaz. Sobre, 25 céntimos

SELLO Contra los dolores de cabeza, muelas, oídos, reumáticos y especiales de la mujer. Caja, 30 céntimos

Depósito CENTRO FARMACEUTICO. De venta en Farmacias y Droguerías.

Fotografía FULGENCIO

Director-propietario SERAFIN SASTRE
Gran reforma en los talleres
Participa a su numerosa clientela y al público en general que, deseando favorecer a sus clientes, este año, siguiendo la costumbre establecida, regalará a todos los que se retratan, desde el 1.º de Diciembre un retrato-cartera cuyo valor es de CUATRO PESETAS.
IOCHO MIL PESETAS DE REGALO
POSTALES-RECLAMO A SESENTA CENTIMOS
Fotografía FULGENCIO—Conquistador, 34

Accidentes nerviosos

EPILEPSIA

Convulsiones, vértices, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, amnesia, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR SWEETMAN POLINOSURADO.
Venta: Farmacia Bertrán, calle Junqueras, 11, Barcelona. En Palma: san Valensuela, CENTRO FARMACÉUTICO, Vda. José Juan y buenas farmacias.
Amengual y Muntaner